

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9413 *Resolución de 26 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 78, de 27 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 24 de mayo de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de TMG/Comunicación perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncio del Ayuntamiento de El Ejido y en su página web (www.elejido.es).

El Ejido, 26 de mayo de 2021.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.